

Señores(as)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Referencia: PODER

DIGITARIANOS S.A.S., sociedad comercial, identificada con NIT N°. 900383922-3, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia, representada legalmente en suplencia por **MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ LOZADA**, persona natural, mayor de edad, residenciada y domiciliada en la ciudad de Bogotá, Colombia, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 24.332.752 de Colombia, por medio del presente escrito le confiere poder especial a **BRANDON STEFAN PÉREZ AZA**, mayor de edad, residenciado y domiciliado en la ciudad de Bogotá, Colombia, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.010.209.363 de Colombia, con Tarjeta Profesional N°. 283997 del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia; para que presente en nuestro nombre solicitudes de registro de marca, oposiciones, respuesta a oposiciones, renovaciones, afectaciones, apelaciones y, en general, trámites ante su despacho relacionados con los signos distintivos (marcas, lemas, enseñas y nombres comerciales, nombres de dominio).

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en nuestro nombre lo actuado, de recibir, desistir, transigir, interponer toda clase de recursos y comprometer; así como la facultad de sustituir el presente poder en todo o en parte y de revocar dichas sustituciones, y todas las actuaciones judiciales y administrativas que estén a su alcance para la defensa de nuestros intereses.

El poderdante,


DIGITARIANOS S.A.S.

NIT N°. 900383922-3

Representada legalmente por **MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ LOZADA**
C.C. N°. 24.332.752 de Colombia

Aceptó,


BRANDON STEFAN PÉREZ AZA

C.C. N°. 1.010.209.363 de Colombia

T.P. 283.997 del Consejo Superior de la Judicatura